

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

REGULARIZACIÓN - HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Junta de Accionistas Convocada

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Expediente que se está Regularizando : 2017009689
Carta Sustentatoria de Regularización : carta rectificación expediente 2017009689.pdf

=====

DATOS DE COMUNICACION DE DISTRIBUCION O APLICACION DE UTILIDADES

=====

Detalle de la Aplicación de Utilidades:

Se aprobó repartir el sesenta (60%) por ciento de las utilidades de libre disposición del ejercicio, que asciende a S/. 8,369,620.51 Soles.

A los Accionistas comunes les corresponderá la suma de S/. 5,579,761.07 (Cinco Millones Quinientos Setenta y Nueve mil Setecientos Sesenta y Uno con 07/100 Soles).

A los Accionistas de Inversión les corresponderá la suma de S/. 2,789,859.44 (Dos millones Setecientos Ochenta y Nueve mil Ochocientos Cincuenta y Nueve con 44/100 Soles); esto es S/.0.123008682925556 aproximadamente por cada acción de un valor nominal de S/.1.00 Nuevo Sol cada uno, el cual será pagado en siete armadas mensuales, de la siguiente manera:

- Primer pago: S/. 398,551.35, para el 28.04.2017, siendo el monto por acción de inversión S/ 0.0175726689893651.
- Segundo pago: S/. 398,551.35, para el 31.05.2017, siendo el monto por acción de inversión S/ 0.0175726689893651.
- Tercer pago: S/. 398,551.35, para el 30.06.2017, siendo el monto por acción de inversión S/ 0.0175726689893651.
- Cuarto pago: S/. 398,551.35, para el 27.07.2017, siendo el monto por acción de inversión S/ 0.0175726689893651.
- Quinto pago: S/. 398,551.35, para el 31.08.2017, siendo el monto por acción de inversión S/ 0.0175726689893651.
- Sexto pago: S/. 398,551.35, para el 29.09.2017, siendo el monto por acción de inversión S/ 0.0175726689893651.
- Séptimo Pago: S/. 398,551.34, para el 31.10.2017, siendo el monto por acción de inversión S/ 0.0175726689893651.

Para tal efecto, señalamos como fecha de registro el 10 de Abril del 2017.

Dichos dividendos estarán a disposición de los señores accionistas en las fechas indicadas y en nuestro local institucional ubicado en Av. El Pacifico N° 501 – 561, distrito de Independencia - Lima. Por tal motivo, les agradeceremos se sirvan disponer lo conveniente para el establecimiento de la fecha de corte.

Detalle de Entrega de Dividendos en Efectivo

Concepto : Utilidades Obtenidas

Ejercicio : 2016

Monto a Distribuir : S/. 2,789,859.44

Detalle de Dividendos por Acción

Tipo Accion : ETNAI1 - ACCIONES DE INVERSION

Nro Acciones : 22,680,183

Monto del Dividendo por Acción : S/.0.12300868

Observaciones :

=====

DATOS DE COMUNICACION DE FECHA DE REGISTRO Y ENTREGA PARA DISTRIBUCION O APLICACION DE UTILIDADES

=====

Concepto de Distribución de Utilidades: 2016-Utilidades Obtenidas,

Tipo de Órgano: Junta General de Accionistas

Fecha del Acuerdo: 09/03/2017

Tipo de Valor: ETNAI1 ACCIONES DE INVERSION

F. de Registro: 10/04/2017

Tipo de Valor: ETNAI1 ACCIONES DE INVERSION

F. de Entrega: 28/04/2017

Observaciones: A los Accionistas de Inversión les corresponderá la suma de S/. 2,789,859.44 (Dos millones Setecientos Ochenta y Nueve mil Ochocientos Cincuenta y Nueve con 44/100 Soles); esto es S/.0.123008682925556 aproximadamente por cada acción de un valor nominal de S/.1.00 Nuevo Sol cada uno, el cual será pagado en siete armadas mensuales, de la siguiente manera:

- Primer pago: S/. 398,551.35, para el 28.04.2017, siendo el monto por acción de inversión S/ 0.0175726689893651.
- Segundo pago: S/. 398,551.35, para el 31.05.2017, siendo el monto por acción de inversión S/ 0.0175726689893651.
- Tercer pago: S/. 398,551.35, para el 30.06.2017, siendo el monto por acción de inversión S/ 0.0175726689893651.
- Cuarto pago: S/. 398,551.35, para el 27.07.2017, siendo el monto por acción de inversión S/ 0.0175726689893651.
- Quinto pago: S/. 398,551.35, para el 31.08.2017, siendo el monto por acción de inversión S/ 0.0175726689893651.
- Sexto pago: S/. 398,551.35, para el 29.09.2017, siendo el monto por acción de inversión S/ 0.0175726689893651.
- Séptimo Pago: S/. 398,551.34, para el 31.10.2017, siendo el monto por acción de inversión S/ 0.0175726689893651.

Para tal efecto, señalamos como fecha de registro el 10 de Abril del 2017.

Dichos dividendos estarán a disposición de los señores accionistas en las fechas indicadas y en nuestro local institucional ubicado en Av. El Pacifico N° 501 – 561, distrito de Independencia - Lima. Por tal motivo, les agradeceremos se sirvan disponer lo conveniente para el establecimiento de la fecha de corte.

Cordialmente,

CLAUDIA CRISTINA TELLO ROJAS

REPRESENTANTE BURSATIL

FABRICA NACIONAL DE ACUMULADORES ETNA S.A.